



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00237908- -UNC-ME#FFYH

VISTO

la nota presentada por la estudiante Lic. Laura Trujillo en la cual solicita prórroga del plazo de presentación de su trabajo final en la carrera de Especialización en Psicopedagogía Escolar y

CONSIDERANDO

que de acuerdo al art. 31° del reglamento de la Carrera puede concederse la ampliación del plazo solicitado;

que el pedido formulado ha sido avalado por el Comité Académico de la Carrera de Especialización citado;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° CONCEDER a la estudiante Lic. Laura TRUJILLO la ampliación del plazo para la presentación y posterior defensa de su trabajo final de la carrera de Especialización en Psicopedagogía Escolar por 30 días desde el día 30 de mayo de 2022

ARTÍCULO 2: Protocolícese, comuníquese y archívese.

m.f.